

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**  
**Asociación Gremial**

DISCURSO SR. EUGENIO VELASCO MORANDE  
EN INAUGURACION DEL EDIFICIO DE LA  
COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA "LA  
CONSTRUCCION"

Santiago, martes 17 de Octubre 1995

Hace poco más de 10 años el Directorio de la Cámara analizaba con grandes reservas, una proposición del Gobierno en orden a permitir la inversión en acciones por parte de las Administradoras de Fondos de Pensiones. La opinión mayoritaria estimaba que debían privilegiarse las letras de crédito y postergar una decisión sobre acciones, las cuales en todo caso debían pertenecer a empresas estatales con políticas de privatización parcial. No cabe duda que al comparar este contexto con la realidad de hoy, percibimos la transformación vertiginosa habida en un período relativamente breve en materia de composición de los fondos de pensiones.

Sin embargo, al entrar en este hall (salón) y al contemplar el magnífico edificio con que la Compañía de Seguros de Vida La Construcción ha cumplido con la arraigada y noble aspiración de los chilenos de contar con la casa propia, recordé que también los orígenes de la Compañía se vinculan a los primeros meses de 1985. Reflexioné, entonces, en que en aquellos días de relativa incertidumbre, que nos hacían ser cautos sobre algunos rubros de inversión, simultáneamente nuestro gremio estaba dispuesto a asumir nuevos riesgos y a crear una empresa cuyo rol inicial pretendía ser el de reducir el costo de los seguros de invalidez y sobrevivencia de la AFP Habitat.

Pero, a semejanza del ejemplo inicial, la evolución real fue más allá de las expectativas más optimistas. La Compañía de Seguros creció con prudencia, enfrentó dificultades y debió ceñirse a una normativa severa que, velando por la pureza de las operaciones, significó en alguna ocasión, no poder asegurar a su propia hermana. Además, con sólo dos años de vida, debió tomar la decisión de participar en el proyecto del edificio Cámara Chilena de la Construcción, que si ya era respetable en las primeras deliberaciones del Directorio de la Cámara, terminó transformado en una obra dos veces mayor, y que acogió como comunera y propietaria a la Compañía durante casi 6 años.

Una vez consolidada su participación en el área de los seguros de invalidez y sobrevivencia del sistema de pensiones, la Compañía inició una incansable política de diversificación y expansión en materia de seguros personales. Permítanme ahora un breve paréntesis.- Siempre me ha llamado la atención y me he impresionado que nuestra Cámara haya creado una entidad como esta Compañía, cuya función básica es dar amparo a las personas ante situaciones de infortunio. Se me podría decir que es una ilusión verlo así, ya que su objetivo real es generar las mayores utilidades posibles. Pero creo que esa es la visión errónea: en realidad el lucro es la medida de su eficiencia y el elemento esencial para crecer y ofrecer nuevas y mejores coberturas. Pero el propósito de la Compañía se inscribe mucho más alto, se inserta en la vocación de servir de su progenitora y la cumple en una forma nobilísima y eficaz, ampliando las coberturas ofrecidas a aspectos tan indispensables hoy como son los seguros oncológicos, de escolaridad y complementario de salud.

Hoy celebramos la mayoría de edad de la Compañía. Ha cumplido magníficamente su etapa de formación y desarrollo y al alcanzar una respetable madurez, nada resulta más comprensible que contar con un lugar exclusivo que permita a la vez acreditar solidez patrimonial y demostrar buen gusto arquitectónico. Con agrado y satisfacción puedo decir que ambas cosas se han logrado en plenitud.

Estoy convencido que estas flamantes oficinas, en su nuevo edificio institucional, abren el camino de una nueva etapa fecunda y llena de desafíos para la Compañía de Seguros, su Presidente, su Directorio y su Administración, a quienes felicito muy sinceramente.

Muchas gracias.

/ael.